DOCUMENTO TRANSPARENCIA_INFORME: 20231228 Respuesta AIG Justificación EDUSI	IDENTIFICADORES	
otros datos Código para validación: 8KMGF-X40KI-0MTTR	FIRMAS 1 Concejal Delegado de Transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 24/09/2024 12:27	FIRMADO 24/09/2024 12:27



generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación Judadano/portal/verificarDocumentos. do?pes_cod=5&enL_id=1&idioma=1

opai impresa del documento electrónico (Ref. 4409492 8KMGF-X40K1-0MTTR F895BD207E9553D508147312B3AD781 FC645EA68) y obar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web; https://portatdelcontribuyente.cad/z.es/portat/Clu

Página 1 de 1

Fecha de emisión: 24 de Septiembre de 2024 a las 13:50:23

Ayuntamiento de Cádiz Delegación de Transparencia

> RESPUESTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO A LA PREGUNTA REALIZADA POR EL GRUPO ADELANTE IZQUIERDA GADITANA EN EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO EN SU SESIÓN DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2023 EN REFERENCIA A LA JUSTIFICACIÓN DE LA EDUSI.

> El 31 de diciembre expira el plazo para el plazo para justificar el empleo de los Fondos europeos garantizados para la ciudad de Cádiz en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI). A día 28 de diciembre y teniendo en cuenta que Cádiz estaba bien referenciada a nivel estatal a final del pasado mandato por su grado de ejecución, ¿qué nivel de ejecución presenta respecto a los proyectos financiados con los citados fondos europeos el Ayuntamiento de Cádiz a fecha de 28 de diciembre? En el caso de que existiera algún porcentaje de fondos que no se justifique a tiempo ¿qué motivos técnicos hay en cada caso para el retraso en la ejecución y que, por ende, compromete el aprovechamiento de los fondos europeos para la ciudad?

Según nos indica la Delegación de Fondos Europeos, se remite la siguiente respuesta:

Tal como se informó al cierre de la Edusi y posteriormente se ha trasladado con detalle en la Comisión de Seguimiento, el porcentaje de ejecución alcanzado ha sido del 63,02% con un importe global a 31 de diciembre de 11.815.694,28 €.

Para las actuaciones no finalizadas en el plazo de financiación EDUSI, se ha dotado la financiación restante para el ejercicio 2024. Es el caso de la actuación de los bajantes de Guillén Moreno, la segunda fase del carril bici, el equipamiento deportivo en Puntales - La Paz, o la finalización de la obra de rehabilitación de los depósitos de tabaco, como actuaciones de mayor calado. Una vez concluidas estas actuaciones y sean catalogadas como funcionales, la ejecución del proyecto se situará en torno al 80%.

Los motivos de la no ejecución de la totalidad de las actuaciones previstas en la Edusi vienen fundamentalmente motivadas por el retraso en su puesta en marcha, al no permitir su ejecución en plazo: Existen actuaciones que no se han llevado a cabo por no haberse definido los proyectos, como es el caso de la línea "Smart City" o por carecer de los permisos necesarios en el caso de la Pasarela José Manuel Hesle. También se han producido desviaciones por motivos administrativos a nivel de contratación: Pliegos que han quedado desiertos por estar por debajo del precio de mercado, junto a las bajas producidas en diversas contrataciones, que han reducido el importe de ejecución inicialmente previsto.

> Cádiz, a la fecha de la firma electrónica El Teniente de Alcalde Delegado de Transparencia

Fdo. José Carlos Teruel Bienvenido